

**CES** CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE GUATEMALA

# 2023 MEMORIA DE LABORES

—— Diálogo Social Permanente en Guatemala ——



**CES**



# INTRODUCCIÓN

La Memoria de Labores del año 2023 que el Consejo Económico y Social de Guatemala -CES- pone a disposición de la sociedad guatemalteca, muestra parte de los principales logros, objetivos, propósitos y metas que se alcanzaron durante ese año, y que forman parte del Plan Estratégico Institucional 2023-2030. El sentido del trabajo del CES Guatemala, se orienta principalmente en mantener el espacio de diálogo social permanente entre los sectores productivos que lo conforman, siendo: Sector Trabajador, Sector Cooperativas y Sector Empresarial; asimismo, en ser el órgano consultivo de los organismos del Estado con relación a la ejecución de políticas públicas de naturaleza económica y social, y propiciar una estrategia nacional de desarrollo con base en propuestas propias, atendiendo consultas o en seguimiento a planes, programas o proyectos como herramientas de políticas públicas socioeconómicas.

El desarrollo de las actividades del CES tuvo como marco el seguimiento al Plan de Reactivación Económica y Social (PRES) y la Agenda Estratégica Institucional, lo que contiene los cuatro componentes estructurales y los diez componentes sustantivos como ejes principales de la propuesta del CES. Fue así como la estructura del Plan Operativo Anual contempló los elementos anteriores y lo que el Decreto 2-2012 Ley Orgánica del CES, mandata a la institución.

La primera parte de la presente Memoria de Labores 2023 desarrolla lo relacionado con el marco estratégico, cabe indicar que el alcance de las actividades tiene como horizonte estratégico el año 2030, año para el cual se habrá analizado el PRES y la Agenda Estratégica en cada uno de sus componentes, consecuentemente la visión y misión se consolidarán como aporte fundamental del CES a los organismos del Estado.

Seguidamente se brindan los detalles del cumplimiento de metas institucionales, las cuales se plasmaron en el Plan Operativo Anual que fue autorizado por la Asamblea del CES, es importante resaltar que se cumplió con más del 98% de ejecución de metas sustantivas. Seguidamente, las Asambleas Ordinarias del CES se centraron en la agenda de temas de relevancia nacional, fue así como cada temática que se presentó contó con la exposición de expertos en políticas públicas, que brindaron insumos y elementos para los consejeros de los tres sectores. Para la configuración de cada una de las Asambleas y el seguimiento al cumplimiento de metas institucionales, la Comisión Permanente llevó a cabo sus reuniones semanales, en donde se presentó y discutió cada tema socioeconómico que forma parte de la agenda estratégica, resaltando el hecho del diálogo social entre los tres sectores en la búsqueda de la mejor propuesta a la problemática que se analiza.

En los capítulos finales de la Memoria de Labores, se brinda información acerca del diálogo intersectorial, destacando que el CES ha propiciado la práctica del diálogo más allá de los tres sectores que lo conforman, con el objetivo de un mayor alcance en temas específicos aprobados por su autoridad competente. El Programa de Capacitación Institucional y las Alianzas Estratégicas tuvieron relevancia en cuanto que las instituciones gubernamentales contaron con la ocasión de formar parte del contenido del Programa y sus trabajadores y colaboradores ampliaron sus conocimientos en temas relacionados con políticas públicas. Para finalizar se presenta la rendición de cuentas de la ejecución financiera institucional, en donde el 97.83% de ejecución refleja la optimización de los recursos financieros, lo que se comprueba al analizar los indicadores de gestión.

# RESEÑA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA -CES-

En términos generales, a nivel mundial, los Consejos Económicos y Sociales se inscriben en el conjunto de instrumentos fundamentales para hacer frente a los desafíos presentes en el camino que conduce hacia un desarrollo económico y social de cuyo proceso se fortalezca la sociedad en general.

El Consejo Económico y Social de Guatemala es un órgano consultivo de los Organismos del Estado, creado mediante el Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala emitido el 24 de enero de 2012 y publicado en el Diario Oficial el 23 de febrero del mismo año. La emisión de dicho instrumento jurídico es el resultado del acuerdo de un grupo de ciudadanos guatemaltecos que, en su momento se denominó GRUPO PROMOTOR, quienes privilegiando el diálogo definieron la estructura y propuesta de dinámica de lo que el Congreso de la República por mayoría calificada de sus miembros (107 votos) dio vida a este instrumento de convergencia social de sectores que, por mucho tiempo antagonizaban.

Desde esta perspectiva, el origen del CES Guatemala se inscribe en un contexto de diálogo social que se ha venido abriendo paso en el país desde antes de la firma de los Acuerdos de Paz (diciembre de 1996) los cuales definieron como uno de sus ejes transversales el de la participación de la sociedad en el análisis y las decisiones que la conciernen.

El objetivo del CES, desde la perspectiva perfilada, es mantener el diálogo social permanente entre los sectores productivos del país con relación al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de POLÍTICAS PÚBLICAS vinculadas con aspectos económicos y sociales. Desde lo anterior, propiciar que las opiniones concertadas entre los sectores que lo conforman se constituyan en políticas públicas de la naturaleza ya indicada, a fin de que dichos instrumentos de gestión pública acordadas por el Estado de Guatemala sean de naturaleza permanente y constituyan una estrategia nacional de desarrollo y, en el caso de las políticas de cooperación internacional, éstas se subordinen a las políticas públicas que gestionen e implementen los organismos del Estado.





# ÍNDICE

Introducción	I
Reseña del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-	II
Integrantes de la Asamblea del Consejo Económico y Social de Guatemala	02
Marco Estratégico	04
Base Legal	
Fines Institucionales	
Competencia	
Misión	
Visión	
Plan Operativo Anual -POA- Cumplimiento de metas	09
Informe de la Asamblea	13
Informe de actividades de la Comisión Permanente	26
Diálogo Intersectorial	36
Programa de Capacitación para el Fortalecimiento Institucional	42
Alianzas Estratégicas	46
Administración y Finanzas	53



# **INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA**

# CONSEJEROS TITULARES Y DELEGADOS SUPLENTES 2021-2024

## POR EL SECTOR TRABAJADOR

### Consejeros Titulares

1. Jorge Mario Roldán Morales
2. Erick Alexander Oliva Guillen
3. Luis Antulio Alpírez Guzmán
4. Alberto Antonio Boj González
5. Alba Marilú Méndez González
6. Mirna Liliana Nij
7. Salvador Rolando Casasola Guerra
8. Hugo Rubén Gómez Gómez

### Delegados Suplentes

1. Joviel Acevedo Ayala
2. Ramiro Eduardo Herrera Cifuentes
3. Carlos Alberto Luch Álvarez
4. José David Morales Calderón

## POR EL SECTOR EMPRESARIAL

### Consejeros Titulares

1. Antonio Fernando López Fernández
2. Luis Fernando Leal Toledo
3. Carlos Eduardo Rodas Marzano
4. Otto Arturo Kuhsiek Mendoza
5. Consuelo Beneitez De la Piedad de Paiz
6. José Etelgive Pivaral Guzmán
7. Ricardo Obiols Bolaños
8. Edgar Antonio Heinemann Nathusius

### Delegados Suplentes

1. Marco Antonio Solarez Pérez
2. Kenneth Erichsen Vargas
3. Sergio De la Torre Gimeno
4. Manfredo Antonio Reyes Solares

## POR EL SECTOR COOPERATIVISTA

### Consejeros Titulares

1. Miriam Marlene Chocooj Pacay de Hengstenberg
2. Sofía Delfina Franco Santos
3. Luis Alberto Aquino Barrientos
4. Ángel Rolando Mazariegos Soto
5. Antonio Pérez Pérez
6. Efraín Roberto Vallecillos Morales
7. David Herberth Ariel Nájera Velásquez
8. Edwin Leonel Delgado Hernández

### Delegados Suplentes

1. Sandra Josefina Chiroy Guarcax
2. Oswaldo Garcia León
3. Danilo Eduardo Lemus Fuentes
4. Wilve Jose Salazar Arredondo

## PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

### Presidente

Carlos Roberto Amador Fluder

### Secretario Técnico

Bernardo Jesús López Figueroa



# MARCO ESTRATÉGICO

## BASE LEGAL

La institucionalización del espacio de diálogo social entre los sectores productivos del país, es decir, trabajadores empresarios y cooperativistas, se concretó mediante el Decreto Legislativo Número 2-2012, que contiene la “Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala” y que fue publicado en el Diario Oficial el 23 de febrero de 2012. El Decreto en mención se promulgó de urgencia nacional con el voto favorable de más de las dos terceras partes del número total de diputados que integran el Congreso de la República de Guatemala y entró en vigencia ocho días después de la publicación.

El Consejo Económico y Social de Guatemala, puede abreviarse como “CES”, se constituye como una entidad autónoma, permanente, de derecho público, concebida como un órgano consultivo del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio.

## CONFORMACIÓN

El Consejo está integrado por ocho consejeros titulares y cuatro delegados suplentes que representan legítimamente a los sectores productivos siguientes:

- Trabajadores
- Empresarios
- Cooperativistas

## FINES INSTITUCIONALES

El CES, en la búsqueda de la consolidación y participación en temas que son inherentes a su naturaleza y mandato tiene los siguientes objetivos institucionales:

- Mantener un espacio de diálogo social permanente entre los sectores productivos con relación al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas sobre aspectos económicos y sociales en Guatemala.
- Propiciar que las opiniones concertadas de los sectores productivos se traduzcan o constituyan en políticas públicas de naturaleza económica y social.
- Favorecer que las políticas de naturaleza económica y social acordadas por el Estado sean de naturaleza permanente y constituyan una estrategia nacional de desarrollo.
- Apoyar para que las políticas de cooperación internacional se subordinen a las políticas públicas que gestionen e implementen los organismos del Estado.



## COMPETENCIA

El Consejo tiene competencia para conocer ampliamente, independientemente de la denominación que la entidad pública le asigne a la acción que ejecute, sobre las políticas públicas, programas, proyectos y actividades implementadas por los organismos del Estado que tengan relevancia según la Asamblea del Consejo. También conocerá iniciativas de ley propuestas al Organismo Legislativo con relación a políticas públicas de interés nacional.

En ningún caso el Consejo conocerá sobre asuntos particulares de los sectores productivos que lo integran.

## MISIÓN

Somos la institución que tiene como fin mantener el espacio de diálogo social entre los sectores productivos del país, constituimos un órgano consultivo del organismo del Estado con relación al diseño e implementación de políticas públicas sobre aspectos económicos y sociales de Guatemala. Nos rigen los principios de respeto, armonía, consenso, integración, representatividad, transparencia y compromiso.

## VISIÓN

Para el 2030 el CES como órgano consultivo de los organismos del Estado habrá expresado la opinión de los sectores productivos de Guatemala, respecto a la ejecución de políticas públicas de carácter económico y social, especialmente los 4 componentes estructurales y 10 componentes sustantivos contenidos en su Plan de Reactivación Económica y Social (PRES).

# COMPONENTES ESTRUCTURALES

Figura 1: Componentes Estructurales y Sustantivos



Fuente: Plan de Reactivación Económico y Social -PRES- Guatemala 2023

# COMPONENTES SUSTANTIVOS

## Políticas Públicas

Figura 1: Componentes Estructurales y Sustantivos



Fuente: Plan de Reactivación Económico y Social -PRES- Guatemala 2023



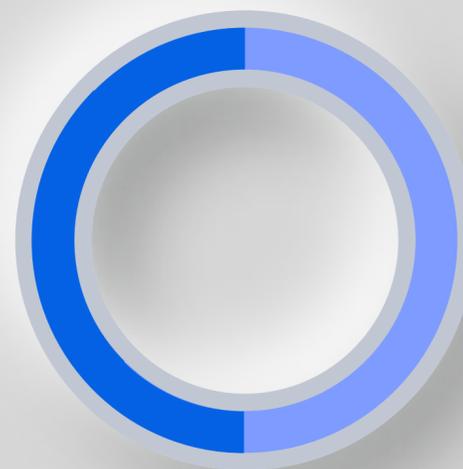
# **PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-: CUMPLIMIENTO DE METAS**

En el 2023 y como en años anteriores, el CES desde la Secretaría Técnica se mantuvo en constante innovación de mecanismos y herramientas para realizar sus actividades y con ello dar cumplimiento a sus fines institucionales, continuidad a su Agenda Estratégica, alcanzar las metas planteadas en la planificación y atender las solicitudes provenientes de otras entidades del Estado.

El liderazgo y apoyo de las autoridades, la coordinación empática y el trabajo del equipo colaborativo ha generado efectos importantes y positivos en la gestión del Consejo, situación que se ve reflejada en la plataforma informática del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental (SICOIN) el cual detalla que el CES alcanzó un promedio ponderado de ejecución física de: 98.36% respecto al cumplimiento de metas programadas, inclusive algunas fueron superadas debido a los espacios de participación que se suscitaron en el ámbito nacional o internacional y el fortalecimiento de capacidades a los servidores públicos y prestadores de servicios de otras entidades del Estado que requirieron formarse en temáticas relacionadas a la política pública, dada la convocatoria y manejo que el CES ostenta sobre esa materia.

Figura 2:  
Cumplimiento de Metas

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 EJECUCIÓN FÍSICA



Ejecutado  
**98.36%**

Programado  
**100%**

Fuente: Consejo Económico y Social de Guatemala, registros de 2023

La producción del Consejo se desarrolla especialmente en dos productos institucionales, de los cuales derivan una serie de subproductos respectivos, a través de los cuales se concretan las actividades del CES. El producto denominado; "Espacio de diálogo social permanente", constituye la herramienta fundamental para alcanzar los fines del Consejo a partir del intercambio de información, consulta, negociación y toma de decisiones conjuntas, que permite a los sectores productivos del país compartir sus puntos de vista sobre temas de interés nacional y medidas que como visión compartida acuerdan para definir la orientación de políticas económicas y sociales como rutas para alcanzar el bienestar de la población de Guatemala.

Este producto se integra por los siguientes subproductos:

- Asambleas de Consejo,
- Reuniones de Comisión Permanente,
- Acciones de diálogo y socialización,
- Opiniones sobre temas de políticas públicas, económicas y sociales.

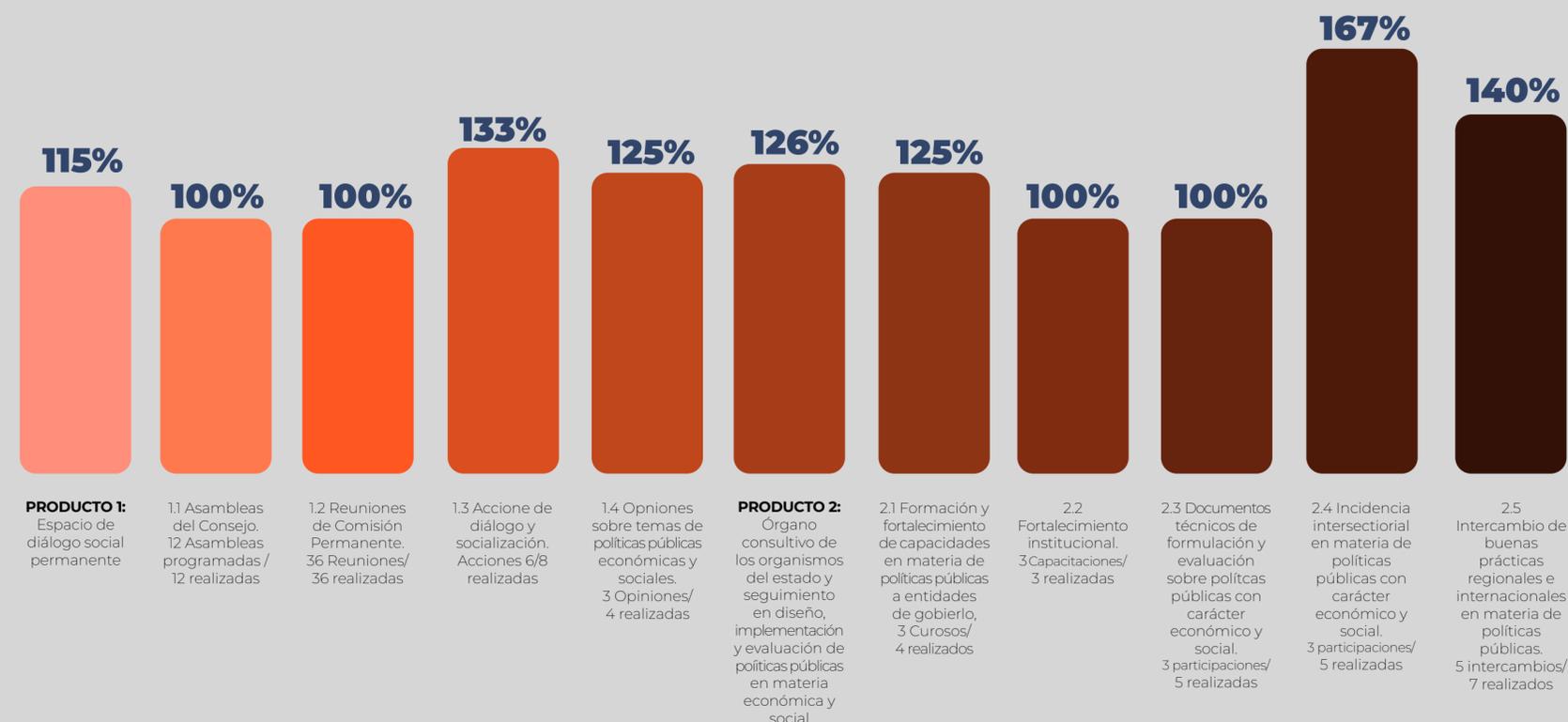
A continuación, se despliega el detalle de la información referente a la ejecución del POA - 2023.

El producto nombrado; “Órgano consultivo de los organismos del Estado y seguimiento en diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en materia económica y social”; se refiere al objeto del CES, el cual lo faculta para conocer y realizar opiniones por iniciativa propia entre los sectores productivos del país que conforman el Consejo.

Los subproductos que integran el producto antes descrito son:

- Formación y fortalecimiento de capacidades en materia de políticas públicas a entidades de gobierno
- Fortalecimiento institucional
- Documentos técnicos de formulación y evaluación sobre política pública de carácter económico y social
- Documento económico y social
- Incidencia intersectorial en materia de políticas públicas con carácter económico y social
- Intercambio de buenas prácticas regionales e internacionales en materia de políticas públicas.

Figura 3:  
Ejecución del Plan Operativo Anual -POA- Ejercicio Fiscal 2023  
**PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**



Fuente: Consejo Económico y Social de Guatemala, registros de 2023

## ASAMBLEAS ORDINARIAS

Las Asambleas ordinarias generaron espacios de diálogo e intercambio dinámico y sugestivo entre los sectores productivos del país, abarcando el ámbito empresarial, el sector cooperativo y la esfera laboral. Esta interacción se llevó a cabo en la compañía de miembros destacados que conforman la Comisión Permanente del CES y expertos especialmente convocados para exponer sobre asuntos de relevancia nacional relacionados con la ejecución de políticas públicas de índole económica y social. En ese sentido, los temas abordados se vinculan a lo indicado en el Plan de Reactivación Económica y Social, abarcando tanto sus elementos estratégicos como sus componentes sustantivos, además de la Agenda Estratégica.

Durante el 2023 se programaron Asambleas Ordinarias de forma mensual, las cuales se ejecutaron en su totalidad conforme a lo planificado y que se refleja en la gráfica anterior.

## REUNIONES DE COMISIÓN PERMANENTE

Las reuniones de la Comisión Permanente del Consejo están alineadas con las disposiciones del Artículo 27 del Decreto 2-2012 y la normativa interna establecida en el Reglamento de la Ley Orgánica del CES. Es importante destacar que se planificaron varias sesiones, las cuales de forma general se llevaron a cabo según lo programado. No obstante, desde que se suscitó la pandemia por el virus SARS Covid-19 y sus variantes, fue necesario modificar y ampliar el formato de las sesiones y de esa cuenta se ha favorecido la conectividad y el intercambio constante entre sus miembros, bien de forma presencial y bien de forma remota.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Estas jornadas abarcaron actividades destinadas a promover o reforzar habilidades, tanto en los Consejeros de los sectores productivos como en el personal del Consejo y se alinearon con las temáticas vinculadas al Plan de Reactivación Económica y Social. Durante el año 2023, se llevó a cabo la totalidad de las acciones programadas para el Fortalecimiento Institucional, logrando el cumplimiento del 100% de la meta planificada.

Es relevante destacar que, a lo largo del año 2023, las actividades de fortalecimiento realizadas superaron las expectativas iniciales, ya que se incorporaron acciones de coordinación con otras instituciones. Además, se observó un notable interés por parte de los sectores, así como de funcionarios y trabajadores públicos, en cuanto a su capacitación y formación continua en materia de políticas públicas y gestión administrativa gubernamental.

## DOCUMENTOS TÉCNICOS

Los documentos técnicos, folletos, investigaciones, estudios o diagnósticos tratan temáticas vinculadas especialmente al Plan de Reactivación Económica y Social (PRES) y la Agenda Estratégica Institucional. Estos documentos son considerados de interés nacional, conforme a las resoluciones de la Asamblea y la Comisión Permanente del Consejo. En este contexto, se logró cumplir con las metas establecidas, y actualmente se encuentran disponibles estudios, análisis y diagnósticos para su consulta en la página web oficial del Consejo ([www.ces.gob.gt](http://www.ces.gob.gt)).





# INFORME MENSUAL DE LA ASAMBLEA

Uno de los propósitos fundamentales del Consejo Económico y Social de Guatemala, consiste en facilitar el espacio de diálogo social a través de un constante intercambio de ideas entre los sectores productivos, con el objetivo de contribuir a la construcción de acuerdos que favorezcan el crecimiento y desarrollo del país. Siguiendo las agendas de trabajo y temas propuestos en la Comisión Permanente, se llevaron a cabo encuentros de aproximación con expertos y con los responsables de entidades gubernamentales encargadas de implementar las políticas económicas y sociales. Esto se hizo con la intención de establecer una colaboración efectiva con las autoridades de gobierno. A continuación, se detallan los aspectos más destacados que se abordaron en cada sesión de la Asamblea Ordinaria a lo largo del año 2023.

# FINANZAS E INVERSIÓN PÚBLICA: AGENDA SOCIAL Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN GUATEMALA 2020-2022

En el contexto de la Agenda Estratégica y del Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-, específicamente en su componente estructural No.4 titulado "Finanzas e inversión pública", se contó con la participación del experto Ing. Jorge Lavarreda. Este profesional es investigador asociado al Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN-, entidad que comparte enfoques temáticos con el Consejo Económico y Social -CES-. Durante su intervención, el especialista abordó el tema de "Agenda social y calidad del gasto público en Guatemala 2020-2022", proporcionando perspectivas relevantes para la implementación de políticas públicas socioeconómicas en el país.



Asamblea, 25 de enero de 2023



Ing. Jorge Lavaderra, durante su exposición

# FINANZAS E INVERSIÓN PÚBLICA: DESEMPEÑO MACROECONÓMICO 2022 Y PERSPECTIVAS 2023

En el marco de la creación de foros de intercambio social y en consonancia con el seguimiento del Plan de Reactivación Económica y Social del CES, se llevó a cabo la exposición titulada "Desempeño macroeconómico 2022 y perspectivas 2023". Esta presentación estuvo a cargo del licenciado José Alfredo Blanco Valdés, Vicepresidente del BANGUAT y el licenciado Eddy Roberto Carpio, Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos también del BANGUAT.



En la intervención, el licenciado Blanco como el licenciado Carpio, abordaron el comportamiento tanto de la economía internacional como de la nacional, proporcionando un análisis detallado de sus tendencias y proyecciones. Además, destacó las evaluaciones realizadas por diversas instancias internacionales con respecto al desempeño macroeconómico del país.

# VULNERABILIDADES SOCIOAMBIENTALES: EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS TERRITORIOS Y EN LAS FORMAS DE TRABAJO



Ing. Jaime Carrera, durante su ponencia

En seguimiento a las acciones de diálogo e intercambio con diversas entidades del ámbito nacional, el ingeniero Jaime Carrera, investigador especializado afiliado a la Universidad Rafael Landívar -URL- presentó la ponencia titulada: "El impacto del cambio climático en los territorios y en las formas de trabajo".

La presentación generó diversas respuestas entre los miembros de los sectores productivos, quienes reafirmaron la importancia del componente sustantivo relacionado con las Vulnerabilidades Socioambientales que se incorporó al Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-.



Asamblea, 22 de marzo de 2023

# FINANZAS E INVERSIÓN PÚBLICA: MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECAUDACIÓN Y SU IMPACTO EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO 2023



Lic. Erick Estuardo Echeverría, durante su presentación

En continuidad con cuarto componente estructural del PRES, titulado "Finanzas e inversión pública", se contó con la participación del licenciado Erick Estuardo Echeverría, quien en su función como Gerente de Gobernanza de Datos de la Intendencia de Recaudación de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- ofreció una presentación completa y detallada acerca de los sistemas y herramientas de registros electrónicos relacionados con la recaudación de impuestos. Esta exposición formó parte de la presentación titulada "Modernización de los mecanismos de recaudación y su impacto en el financiamiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2023". En la exposición se brindó información relevante acerca de la importancia de la función de la SAT en las actividades del país



Asamblea, 26 de abril de 2023

# AGENDA ESTRATÉGICA: ACERCAMIENTO A LA CONCEPTUALIZACIÓN, PLANTEAMIENTO Y ALCANCE DE LA REFORMA FUNCIONAL DEL ESTADO

En la Asamblea de Mayo se abordaron temas administrativos y la Agenda Estratégica del CES. Se brindó especial atención y espacio para dialogar acerca del apartado temático denominado: "Reforma Funcional del Estado", se contó con la participación del experto en sociopolítica Arnoldo Aval reconocido por su trayectoria como docente, investigador y asesor del CES.



La intervención del licenciado Aval, se centró en la presentación titulada: "Acercamiento a la conceptualización, planteamiento y alcance de la Reforma Funcional del Estado", en la participación el expositor resaltó la imperante necesidad de restaurar la confianza de la ciudadanía en el Estado, los funcionarios públicos y el aparato administrativo.



## AGENDA ESTRATÉGICA: ESCENARIOS DE LA PRIMERA VUELTA ELECTORAL



Lic. Rodolfo Mendoza, durante su exposición

En seguimiento y análisis de la Agenda Estratégica del Consejo, se abordó el eje temático titulado: "Fortalecimiento Institucional", esto en concordancia con el proceso electoral donde se definen las autoridades de los organismos Ejecutivo y Legislativo, así como las autoridades municipales locales, para lo cual se contó con la participación del licenciado Rodolfo Mendoza Yaquián. El experimentado analista político, fundador y director de la entidad DIESTRA, tuvo a su cargo la ponencia denominada: "Escenarios de la primera vuelta electoral".

A lo largo de su presentación el licenciado Mendoza se focalizó en las propuestas, planes y programas económicos y sociales de los distintos aspirantes a la Presidencia y Vicepresidencia de país. Al concluir la disertación, se generaron distintas preguntas, comentarios y respuestas por parte de los consejeros de los sectores productivos del país que conforman el CES.



Asamblea, 26 de junio de 2023

# AGENDA ESTRATÉGICA: ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS PLANES DE GOBIERNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SEGUNDA ELECCIÓN 2023

En seguimiento a la Agenda Estratégica del Consejo y la apreciación de las políticas públicas socioeconómicas, se exploraron detenidamente los planes y propuestas para hacer gobierno que fueron divulgados por los contendientes a los cargos de Presidente y Vicepresidente de los partidos políticos que avanzaron a la segunda vuelta electoral para el periodo 2024-2028.



Para llevar a cabo el análisis detallado de los planes de gobierno, se contó con la participación del destacado analista de política y relaciones internacionales, licenciado Roberto Antonio Wagner, quien dio a conocer las líneas estratégicas de cada plan, realizando una proyección de sus potenciales fortalezas y debilidades. Posterior a la exposición se generó un ambiente propicio para el diálogo y el intercambio de opiniones entre los representantes de los sectores productivos, quienes expresaron sus puntos de vista al respecto.

## AGENDA ESTRATÉGICA: LAS TRES TRANSICIONES QUE TRANSFORMAN EL PODER POLÍTICO EN GUATEMALA



Lic. Enrique Godoy, durante su disertación

El CES en línea con su Agenda Estratégica, abordó los ejes temáticos y las áreas operativas que conforman su estructura. En ese contexto se destacó la participación del reconocido analista político independiente, licenciado Enrique Godoy, quien desarrolló el tema titulado: “Las tres transiciones que transforman el poder político en Guatemala”.

Durante su disertación, el licenciado Godoy presentó una serie de análisis y proyecciones relacionadas con las tendencias poblacionales, sociales y económicas, compartió datos significativos referidos a la composición del padrón electoral considerando aspectos como edad y región. También, abordó el comportamiento de la intención del voto durante las recientes elecciones a Presidente y Vicepresidente de Guatemala. Posterior a la presentación se efectuó el análisis y debate entre los consejeros, quienes participaron activamente en el intercambio de opiniones.



Asamblea, 30 de agosto de 2023

# CONVERSATORIO: FUNCIONALIDAD DEL ESTADO Y LA CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIOECONÓMICAS EN UNA ETAPA DE TRANSICIÓN DE GOBIERNO

En continuidad al Plan de Reactivación Económica y Social, así como la Agenda Estratégica del Consejo, se realizó el conversatorio denominado: “Funcionalidad del Estado y la continuidad de las políticas públicas socioeconómicas en una etapa de transición de gobierno”, para tal efecto se contó con especialistas en materia económica y social, siendo ellos; el licenciado Mario García Lara, Director Ejecutivo de la Fundación 2020 reconocido analista en el ámbito económico, y el doctor Caryl Alonso prestigiado docente y analista independiente en materia social y política.



Dr. Caryl Alonso y Lic. Mario García Lara en uso de la palabra durante su ponencia

El conversatorio se integró de dos ponencias; “La perspectiva económica con énfasis en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 y Política Económica del país”, a cargo del licenciado Mario García Lara, y; “La perspectiva social con énfasis en Educación, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud y Desarrollo Rural”, a cargo del doctor Caryl Alonso. Al finalizar las ponencias se dinamizó el intercambio de opiniones por parte de los integrantes de la Asamblea del Consejo consolidando así un espacio virtuoso para el debate, la reflexión y propuestas sobre los desafíos y oportunidades que plantea el panorama social, económico y político en Guatemala



Asamblea, 27 de septiembre de 2023

## PROPUESTA /INCIDENCIA: PERSPECTIVA DE LOS ESCENARIOS POLÍTICOS DERIVADOS DE LA COYUNTURA ACTUAL



Ing. Carlos Villagrán, durante su intervención

El CES en el ejercicio de sus funciones y armonía con el Plan de Reactivación Económica y Social, contó con la participación del ingeniero Carlos Villagrán, presidente del Centro de Estudios Estratégicos Centroamericanos -CEECA-, quien presentó el tema titulado, “Perspectiva de los escenarios políticos derivados de la coyuntura actual”.

En su intervención el ingeniero Villagrán proporcionó un análisis del panorama mundial y la lucha de la hegemonía global, además, abordó el contexto nacional, especialmente referido al proceso electoral y los juegos de poder entre algunos actores. Asimismo, presentó tres posibles escenarios: 1) Tormenta perfecta: caracterizada por un ambiente externo negativo, como reflejo del deterioro acelerado de la democracia, economía y basta polarización. 2) Mojados: representado por un sistema de sobrevivencia deteriorado pero, con perspectivas de adaptación 3) Campeando tormentas: escenario donde el sistema se fortalece lentamente y se crean las oportunidades para atender problemas coyunturales, desafíos de fondo y se logra tener acuerdos mínimos como sociedad.



Asamblea, 25 de octubre de 2023

# FINANZAS E INVERSIÓN: RIGIDEZ Y LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROYECTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024



Ing. Jorge Lavaderra, durante su presentación

En continuidad al abordaje de los componentes estructurales del PRES, se contó con la participación del investigador asociado del Centro Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN-, ingeniero Jorge Lavareda, cuya intervención se centró en el tema denominado: "Rigidez y limitaciones presupuestarias del proyecto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024". En el transcurso de su exposición, el ingeniero Lavareda hizo hincapié en el rol de la normativa y su efecto en la rigidez o flexibilidad presupuestaria, presentó algunos porcentajes del presupuesto de ingresos y egresos que podrían asignarse a acciones o proyectos considerados prioritarios desde una perspectiva política, además, manifestó la importancia de promover la combinación sinérgica entre el gasto de funcionamiento e inversión pública. La temática provocó diversas reacciones entre los miembros de la Asamblea, y dio lugar a un intercambio de opiniones de manera fluida y propositiva.



Asamblea, 22 de noviembre de 2023

# ANÁLISIS, DIÁLOGO, SEGUIMIENTO Y CONSENSO

El CES, en el ejercicio de sus responsabilidades y como parte de las acciones de análisis, diálogo y consenso, celebró su Asamblea de diciembre en la cual se abordaron temáticas de gestión administrativa y de funcionamiento, finalmente se concluyó con una revisión de los desafíos enfrentados, los logros alcanzados y las experiencias positivas acumuladas por la Asamblea y sus miembros a lo largo del año y la invitación a continuar constituyéndose como el espacio de diálogo social permanente y el órgano consultivo de los organismos del Estado en materia de política pública de carácter económica y social.



Asamblea, 6 de diciembre de 2023



## **INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE**

La Comisión Permanente desempeña la función de proponer, fomentar y ejecutar acciones que serán sometidas a revisión y respaldo por parte de la Asamblea del Consejo. Esta Comisión está integrada por el presidente del Consejo, los vicepresidentes de cada sector productivo y el secretario técnico, esta estructura asegura la representación y uniformidad de los temas que posteriormente serán incorporados a la agenda estratégica institucional, siendo reconocidos como asuntos de interés nacional por la Asamblea del CES.

# INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE <sup>1</sup>

La Comisión Permanente se integró de la siguiente forma:

Secretario Técnico  
(Representante legal)

**Bernardo Jesús  
López Figueroa**

Presidente

**Carlos Roberto  
Amador Fluder**

Vicepresidente  
Sector Trabajadores

**Luis Antulio  
Alpírez Guzmán**

Vicepresidente  
Sector Cooperativas

**Miriam Marlene  
Chocooj Pacay**

Vicepresidente  
Sector Empresarial

**Otto Arturo  
Kuhсиеk Mendoza**

<sup>1</sup> Los vicepresidentes de cada sector fueron nombrados durante la primera sesión, que abrió el ciclo de Asambleas Ordinarias para el año 2023, la Comisión Permanente solicitó a los sectores productivos del país, la designación de sus vicepresidentes por el periodo de un año de conformidad con lo establecido en el Decreto 2-2012 "Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala", de manera que, el Sector Trabajador, Sector Empresarial y Sector Cooperativista designó a su respectivo representante, según consta en el punto "SEXTO: Nombramiento de vicepresidentes sectoriales", del Acta Número 01-2023 de fecha 25 de enero de 2023

## ENERO

En primera reunión de Comisión Permanente, la Secretaría Técnico hizo entrega a sus integrantes para análisis y aportes, el documento técnico que aborda el Sistema Nacional de Información y que constituye el Componente Estructural No.1 del Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-. Se destaca el seguimiento al tema, siendo uno de los pilares para la formulación y seguimiento de políticas públicas.

En referencia a la Agenda Estratégica, también se abordó el área operativa denominada: "Capacitación", en ese sentido se consideró de suma importancia socializar la "Planificación Estratégica y Operativa Institucional 2023", con el fin de propiciar un espacio para dar a conocer los detalles de los conceptos y definiciones de la planificación institucional con la participación autoridades, miembros de comisión permanente y el personal del CES.



**Capacitación en Planificación Estratégica y Operativa 2023**

## FEBRERO

En las reuniones programadas para febrero, se continuó con el abordaje de asuntos de relevancia a nivel nacional. En este contexto y en seguimiento al PRES, en su Componente Sustantivo No.5 nombrado “Política de movilidad humana y atención integral al migrante”, se atendió la convocatoria realizada por el Instituto Guatemalteco de Migración, la Comisión Permanente acordó delegar al equipo técnico su representación en el proceso de construcción de la Política Migratoria, en calidad de observador. Esta política aborda los principios migratorios y presenta el plan de acción correspondiente.

## MARZO

Durante las sesiones de Comisión Permanente de marzo se atendió la temática de educación como parte de la Agenda Estratégica y del eje temático: Incidencia / Propuesta, llevándose a discusión concretamente el Currículo Nacional Base -CNB-. En ese sentido se elaboró un esquema que consideró esferas con tópicos que resultaron ser transversales, perfilando de esa manera el ideal de ampliar el espectro del -CNB- con un sentido funcional y fortalecido.

En seguimiento y cumplimiento a propiciar el espacio de diálogo multisectorial, la Comisión Permanente acordó socializar el documento: “Conectividad para el desarrollo e infraestructura para la competitividad”, derivado del trabajo de la Comisión Específica de Conectividad.

### ESQUEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL CNB



# ABRIL

Los miembros de la Comisión Permanente abordaron y analizaron la iniciativa de Ley 6165 que dispone legitimar la regularización e incorporación de los sectores productivos primario, pecuario, bovino e informal al sistema tributario, en ese sentido se presentaron una serie de antecedentes, el objetivo del proyecto de la ley y la explicación a cerca de los regímenes especiales de la iniciativa, esto como parte de la continuidad al PRES y la Agenda Estratégica del Consejo.

Por otro lado, como parte de las acciones de diálogo y socialización, se tuvo el acercamiento con una delegación de periodistas alemanes que visitaron el país en representación de prestigiosos medios de comunicación. La gira se coordinó por parte del sector empresarial organizado con el propósito de invitarlos a conocer de forma directa los distintos sectores y tomadores de decisiones del país, a fin de que contribuyeran a la transmisión de la realidad del ámbito nacional. En ese sentido el presidente del Consejo presentó perspectivas y formas de trabajo en función de los fines institucionales, sustentados en pilares de confianza, ideas del cambio y la definición de la Guatemala que queremos. Adicionalmente, los tres vicepresidentes de cada uno de los sectores productivos que integran el Consejo presentaron los ámbitos en los que se desenvuelven e inciden tanto en el nivel nacional como internacional y resolvieron las consultas que les fueron planteadas



**Reunión de Comisión Permanente, abril de 2023**

## MAYO

La Comisión Permanente, siguiendo la Agenda Estratégica del Consejo en su área operativa conocida como "Capacitación", decidió dar continuidad al Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional. Este programa tiene como objetivo formar y fortalecer las capacidades en la construcción y gestión de política pública, tanto económica como social, y generalmente se ha dirigido a funcionarios públicos y prestadores de servicios de entidades estatales. Para el año 2023, se consideró la posibilidad de impartir este programa de forma virtual, de manera asincrónica o sincrónica.

## JUNIO

En el marco del contexto nacional, la Secretaría Técnica presentó a la Comisión Permanente una herramienta práctica de análisis para conocer las propuestas de los planes de gobierno de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia del país y su relación con el Plan de Reactivación Económica y Social.

En ese sentido, debido a la relevancia del proceso electoral en Guatemala y en cumplimiento a la Ley del CES, se plantearon dos encuentros bajo el formato de Comisión Permanente Ampliada, para cada uno de los encuentros se estableció una agenda para cada partido político. Se estableció que el fundamento de estas reuniones radica en el discurso y la postura institucional que enfatiza la relevancia del diálogo social, así como en la evolución que ha experimentado el CES en este aspecto a lo largo de los últimos años, reconociendo la representación de los tres sectores productivos del país que conforman el Consejo. En esta línea, el objetivo principal de cada encuentro se centró en trasladar esta premisa a los candidatos al presidenciales y vicepresidenciales de los dos partidos políticos que avanzaron a la segunda vuelta electoral.

Con ese propósito se extendió invitación oficial por parte del CES a los contendientes a presidencia y vicepresidencia para acudir junto a su equipo a los eventos indicados

## JULIO

La primera reunión de Comisión Permanente Ampliada se llevó a cabo con la participación de los miembros de los tres sectores productivos, así como la presidencia y la secretaria técnica del CES, junto con representantes del partido político Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-. El objetivo principal de esta reunión fue dialogar sobre políticas públicas de carácter económico social, expuestas en el contenido del plan de gobierno del partido invitado y también fue importante dar a conocer lo que el CES ha planteado en su Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-.

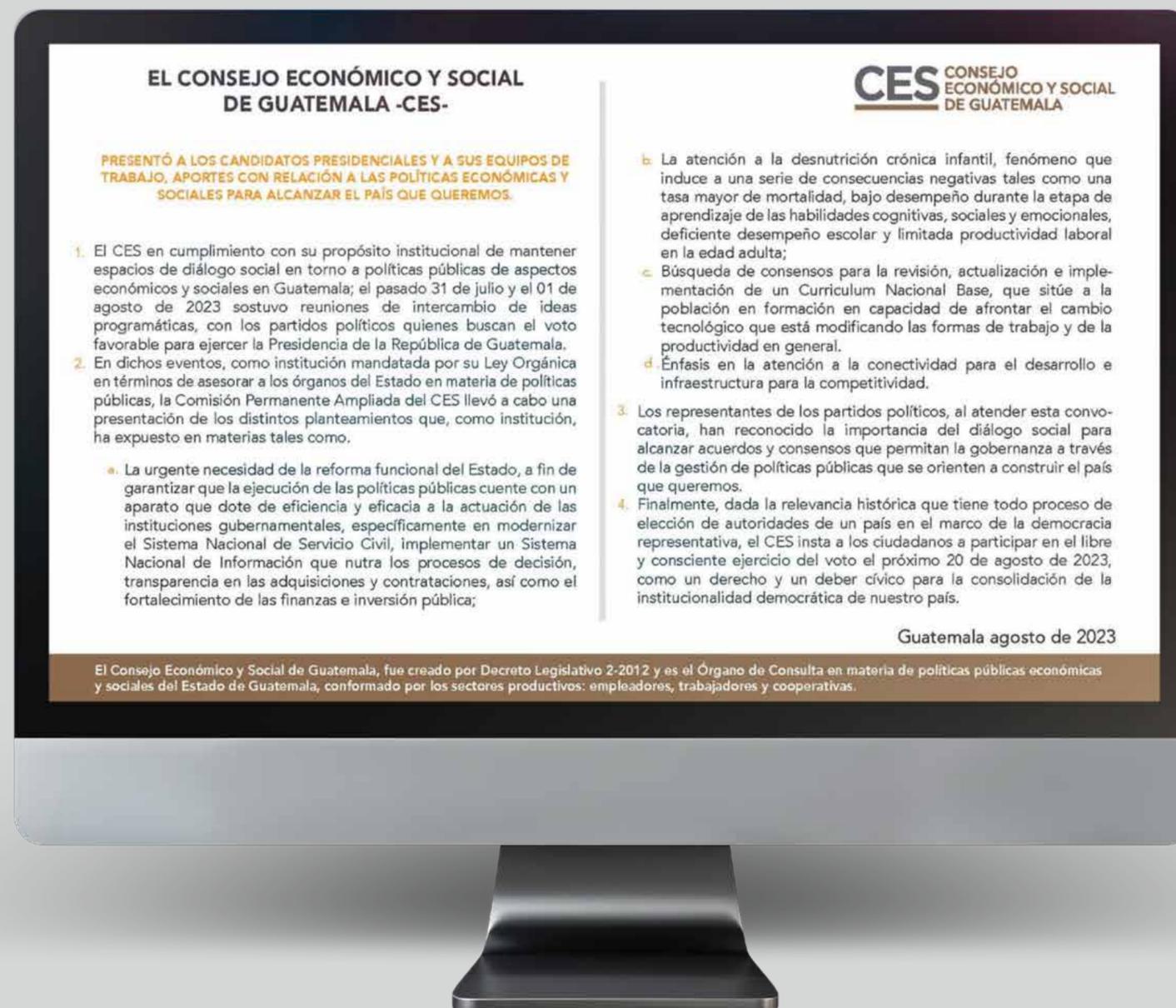
Los vicepresidentes de cada sector productivo expresaron las posturas y opiniones de sus respectivos sectores, destacando la relevancia del diálogo social como herramienta fundamental para alcanzar acuerdos y consensos en el ámbito de las políticas públicas.

# AGOSTO

La sesión de la Comisión Permanente Ampliada se desarrolló con la participación de los integrantes de los tres sectores productivos, así como la presidencia y la secretaría técnica del CES, se contó con representantes del partido político Movimiento Semilla. El propósito primordial de esta reunión fue el abordaje de las políticas públicas de índole económico y social plasmadas en el Plan de Gobierno del Movimiento Semilla, además de dar a conocer las propuestas contenidas en el PRES del CES. En el transcurso de la reunión, se manifestaron los puntos de vista de cada sector presente, subrayando la relevancia del diálogo social como un pilar esencial para lograr consensos y acuerdos en el ámbito de las políticas públicas.

El CES en el ejercicio de sus facultades, emitió la opinión de los sectores productivos, respecto a las reuniones de intercambio de ideas programáticas con los partidos políticos que aspiran a obtener el voto favorable para ocupar la Presidencia de la República de Guatemala.

La opinión fue divulgada a nivel nacional en un medio de comunicación escrito y en las plataformas de redes sociales de la institución



## Reuniones de intercambio de ideas programáticas con los contendientes a la Presidencia y Vicepresidencia de la República

## SEPTIEMBRE

Durante el mes de septiembre la Comisión Permanente siguió tratando asuntos de su competencia. Algunos de estos temas atrajeron particular atención por parte de la Comisión, según la información proporcionada sobre el avance del Plan Operativo Anual del 2023, los datos presentados revelaron un cumplimiento destacado que supera las expectativas establecidas como metas al término de agosto. Los objetivos institucionales para el año 2023 se enfocaron en fomentar un constante diálogo social, así como en la divulgación y fortalecimiento de habilidades en el ámbito de las políticas públicas.

## OCTUBRE

En el seguimiento al Plan de Reactivación Económica y Social -PRES- y la Agenda Estratégica del Consejo, específicamente en el área operativa denominada, Incidencia /Propuesta, los miembros de la Comisión Permanente esbozaron y compartieron ideas preliminares sobre un esquema del estudio destinado a abordar aspectos sociales, políticos, económicos, antropológicos y demográficos del país con una visión hacia el futuro. Este esquema se perfiló como la propuesta de desarrollo concebida desde el seno del Consejo Económico y Social -CES- denominada “Guatemala 2050”.

El documento en mención podrá estructurarse inicialmente en torno a cuatro puntos fundamentales, así: 1) La naturaleza del Estado, 2) Sistema Político, 3) Características de la evolución demográfica, 4) Análisis prospectivo, fundamentado en el PRES.

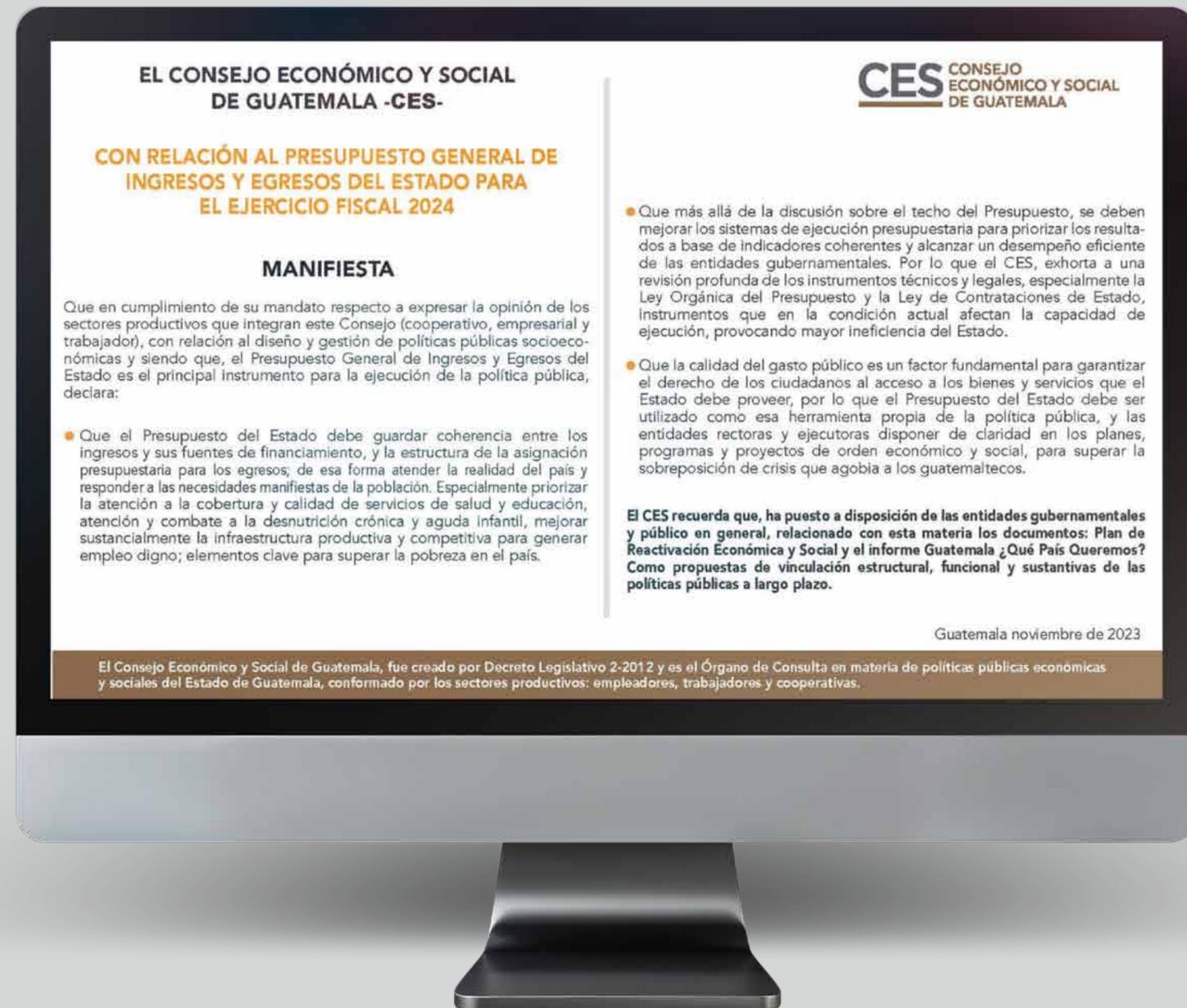


Vicepresidentes Sectoriales CES

# NOVIEMBRE

En noviembre de 2023 el CES, continuó con el abordaje de temas de interés nacional, en ese sentido y en el ejercicio de sus facultades emitió la opinión de los sectores productivos que lo integran, quienes por consenso se manifestaron en torno al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. En ese sentido el comunicado público subraya que el Presupuesto General desempeña un papel fundamental como principal instrumento para la ejecución de la política pública. Por lo tanto, es imperativo que exista coherencia entre los Ingresos y sus fuentes de financiamiento, así como la estructura de la asignación presupuestaria para los egresos. Además, destaca que la calidad del gasto público es un factor fundamental para garantizar el derecho de los ciudadanos al acceso a los bienes y servicios que el Estado debe proveer.

En seguimiento al Programa de Capacitación y Fortalecimiento Institucional del año 2023, se llevó a cabo el tercer webinar, transmitido en vivo llamado: Importancia del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación (SM&E) en la gestión de política públicas socioeconómicas, el cual estuvo a cargo del doctor Caryl Alonso, como docente especializado en el tema.



Finanzas e inversión pública, 23 de noviembre de 2023.

# DICIEMBRE

La Comisión Permanente atendió una serie de reuniones de trabajo dedicados a profundizar en diversos aspectos relevantes tanto del Plan de Reactivación Económico y Social -PRES- como de la Agenda Estratégica. Durante estas reuniones, también se abordaron aspectos relacionados con temas administrativos del Consejo, así como, temas relacionados con la planificación de actividades para el año 2024.





# DIÁLOGO INTERSECTORIAL

A inicios del año 2021, el CES dio a conocer el Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-. Para el 2023 el PRES comprendió 4 componentes estructurales y 10 componentes sustantivos asociado a políticas públicas. En este sentido cabe resaltar que para 2023, se integró el componente sustantivo denominado: Vulnerabilidades socioeconómicas. Este elemento de interés y análisis para el Consejo surgió a partir de la emisión en 2022 del informe “Guatemala ¿Qué país queremos?”, elaborado a partir del convencimiento de que los ODS son un compendio integral que resulta conveniente y útil para enmarcar las necesidades de acción en el contexto particular del país, una ruta de orientación para gobernar mediante políticas públicas.

La situación en Guatemala se puede referir, tanto a los esfuerzos que se han hecho, como a los efectos que estos esfuerzos han tenido en la realidad. Desde la perspectiva del conocimiento experto, se ha formulado un importante marco normativo y de política en materia de cambio climático, el derecho ambiental y la aplicación de lo normado. Las condiciones que revelan la necesidad de priorizar esta temática desde el CES, se originan desde la perspectiva que la tierra, el agua o la biodiversidad son bienes que definen la posibilidad de sobrevivir cotidianamente en las comunidades, especialmente rurales. Es por esa razón que, cuando la administración de estos aspectos falla, la vulnerabilidad social se profundiza y la posibilidad de sucumbir frente a eventos extremos, se amplía.

A continuación, se detalla la composición del Plan de Reactivación Económica y Social, en su versión 2.0:



Fuente: Plan de Reactivación Económica y Social - PRES- 2023.



## EVENTO PÚBLICO: **CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD** PANEL FORO

Para el 2023 tuvo relevancia el componente sustantivo que se identificó como: **Conectividad para el desarrollo e infraestructura para la competitividad** y está dirigido hacia una propuesta que busca fortalecer la infraestructura tecnológica, ampliar la cobertura digital y mejorar la infraestructura vial. Su priorización estratégica se deber sustentar en la ampliación de las condiciones para mejorar la competitividad del país, garantizar el acceso universal y la generación de empleo digno para todos.

En seguimiento a lo anterior y como parte de la Agenda Estratégica y abordaje del PRES, el Consejo en la instancia de la Comisión Permanente y en el ejercicio de sus funciones, instauró la Comisión Específica de Conectividad para el desarrollo e infraestructura para la competitividad, que se integró por dos consejeros de cada uno de los tres sectores productivos que constituyen el CES. El objetivo de la Comisión se centró en formular un informe técnico acerca de la definición y el orden crítico de prioridades de la conectividad para el desarrollo y la infraestructura destinada a impulsar la competitividad en el país.



Presentación del evento, 23 de mayo de 2023

La infraestructura para la competitividad se concibe como la que maximizará la productividad en un territorio definido, así mismo potencializará los recursos invertidos tanto públicos como privados y se deberá evaluar con el nivel de formación bruta de capital.

La infraestructura para la competitividad tiene una clara vinculación con el desarrollo económico y social de un país ya que tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas. Esto implica una prestación adecuada de los servicios y acceso a condiciones básicas para su subsistencia, mejora en empleo y competitividad es un requerimiento básico y urgente para el desarrollo de un país.



Representantes de diversas organizaciones y entidades estuvieron presente en el evento

La infraestructura para la competitividad tiene una relación estrecha con el Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS- 9 denominado: Industria, innovación e infraestructura, que tiene como propósito construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. El ODS 9 juega un papel importante en activar las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que resultan en la creación de oportunidades laborales y aumentan los ingresos.

Para lograr las metas que contempla el ODS 9, el Índice de Competitividad Global 2019 realizado por el Foro Económico Mundial<sup>2</sup> resulta ser un punto de referencia para analizar las condiciones de infraestructura y adopción de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones -TIC- en el país.

En ese sentido, el Informe de Recomendaciones de la Comisión Específica, contiene un detalle de los requerimientos básicos para incrementar la **competitividad**, en la cual Guatemala se encuentra en la posición 98 de 141 países evaluados, de esa cuenta, en el pilar de **infraestructura** el país tiene una calificación de 55.9 con una posición de 102 de 141 países evaluados, en tanto en el pilar **adopción de TIC**, Guatemala fue calificada con 37.7 con una posición de 110 de 141 países. Los dos pilares del Índice de competitividad global analizados son esenciales para alcanzar la conectividad que impulse el desarrollo y la infraestructura que fomente la competitividad. Lo cual incluye la infraestructura tecnológica, la expansión de la cobertura digital y el desarrollo de vías de comunicación. Ese objetivo específico de análisis fue destacado por la Comisión Específica durante el trabajo que desarrolló.



Delegados de diversas entidades participando en el evento



Inge. Ricardo Obiols, del Sector Empresarial, durante su intervención

<sup>2</sup> El Índice de Competitividad global tiene agrupado 12 pilares de competitividad: 1. Instituciones; 2. Infraestructura; 3. Adopción de TIC's; 4. Estabilidad Macroeconómica; 5. Salud; 6. Habilidades; 7. Mercado de Productos; 8. Mercado de labores; 9. Sistema Financiero; 10. Tamaño de Mercado; 11. Dinamismo Empresarial y 12. Capacidad de innovación.

El objetivo del espacio de diálogo intersectorial se enfocó en trasladar las conclusiones y recomendaciones alcanzadas por la Comisión Específica compuesta por consejeros representantes de los sectores productivos que conforman el CES. Estas recomendaciones se concentraron respecto a la definición y priorización de las acciones delineadas en el informe final elaborado por dicha comisión.

Estas propuestas se sometieron a un análisis y discusión por parte de distintos expertos, con el fin de presentar alternativas que se ajustan a una estrategia nacional de desarrollo.



Representantes de los tres sectores productivos del país y Subsecretario de SEGEPLAN, durante la presentación del Informe de Recomendaciones: "Conectividad para el Desarrollo e Infraestructura para la Competitividad"

La Comisión Específica identificó nueve brechas, que son las siguientes:

- 1 Falta de planificación y de implementación políticas públicas orientadas a la infraestructura con una visión**
- 2 Falta de un diagnóstico y certeza de información**
- 3 Falta de capital humano técnico**
- 4 Corrupción**
- 5 Falta de calidad en la ejecución de infraestructura**
- 6 Falta de uso de tecnología e innovación**
- 7 Sistema de contratación pública deficiente**
- 8 Falta de inversión en infraestructura**
- 9 Falta de un marco legal adecuado**

La Comisión realizó una serie de recomendaciones generales y específicas con el propósito de lograr la articulación necesaria a fin de contar con infraestructura adecuada y eficiente que permita aumentar la competitividad del país y mejorar la vida de los guatemaltecos y que se resumen en los dos elementos siguientes:

- 1 Una política integral de infraestructura para el desarrollo y competitividad**
- 2 Aprobación de un marco regulatorio adecuado.**



Representantes de entidades públicas, privadas, centros de pensamiento y academia, asistieron al evento

Para la presentación pública del informe de la Comisión Específica se llevó a cabo el evento en la modalidad de foro, el cual fue realizado el 23 de mayo de 2023 y propició un espacio para el intercambio de ideas entre diferentes sectores. En este encuentro, el ingeniero Ricardo Obiols, quien actuó como Coordinador de la Comisión Específica, presentó el Informe de Recomendaciones.

Se considera que el primer paso es **formular una política integral de infraestructura para el desarrollo y competitividad con una visión a largo plazo, la cual busca definir prioridades, metas y el presupuesto**, para ello es necesario:

- 1 Realizar un diagnóstico del estado actual de la infraestructura
- 2 Decisión política
- 3 Formulación de programas, planes y proyectos
- 4 Ejecución
- 5 Evaluación

Informe de Recomendaciones: “Conectividad para el Desarrollo e Infraestructura para la Competitividad” 2023

El Panel contó con la participación del licenciado Marco Tulio Leonardo, Subsecretario de Inversión para el Desarrollo de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-; el licenciado Luis Alpírez, Vicepresidente del Sector Trabajador; el ingeniero Otto Kuhsiek, Vicepresidente del Sector Empresarial y el licenciado Edwin Delgado Representante del Sector Cooperativista, lo cual además aseguró la representación de los tres sectores que conforman el Consejo Económico y Social -CES- en el desarrollo del panel.



En lo que respecta a la asistencia global, aproximadamente 70 personas estuvieron presentes en el evento, incluyendo representantes de entidades gubernamentales, empresas del sector privado, colegios de profesionales, centros de investigación, entre otros actores relevantes. Algunos de los presentes expresaron sus opiniones y puntos de vista, lo que favoreció el diálogo constructivo entre los diversos sectores y facilitó el intercambio de ideas.





# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el contexto de ejecutar las disposiciones del Plan de Reactivación Económica y Social y las directrices establecidas en la Agenda Estratégica del CES, durante el año 2022 el Consejo llevó a cabo una serie de cursos formativos en modalidad virtual sincrónica, en alianza con la Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC-, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-. Estos cursos beneficiaron a aproximadamente 1,300 personas, proporcionándoles herramientas y conocimientos para su desarrollo profesional y personal, por ello el Consejo desde la instancia de Comisión Permanente, reiteró su compromiso para continuar con el Programa durante el año 2023.

En el contexto de ejecutar las disposiciones del Plan de Reactivación Económica y Social y las directrices establecidas en la Agenda Estratégica del CES, durante el año 2022 el Consejo llevó a cabo una serie de cursos formativos en modalidad virtual sincrónica, en alianza con la Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC-, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-. Estos cursos beneficiaron a aproximadamente 1,300 personas, proporcionándoles herramientas y conocimientos para su desarrollo profesional y personal, por ello el Consejo desde la instancia de Comisión Permanente, reiteró su compromiso para continuar con el Programa durante el año 2023.

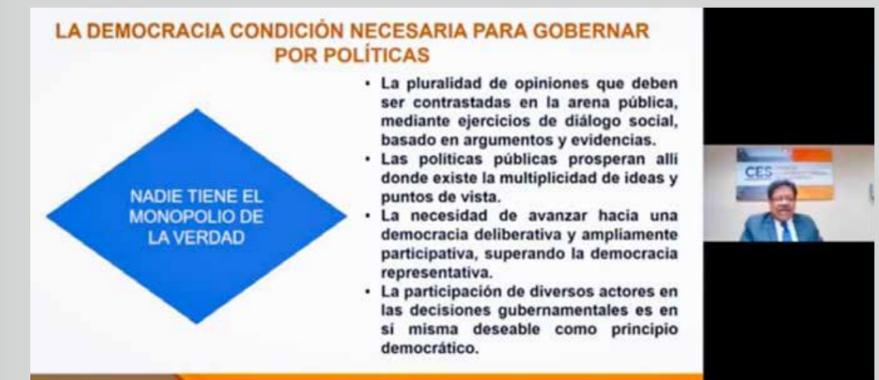


En la primera entrega, el 23 de mayo se llevó a cabo el webinar en modalidad asincrónica, denominado: **¿Qué es gobernar por políticas públicas?** Que estuvo a cargo de Arnoldo Aval, asesor del CES y experto en política pública. Este evento se compartió en el canal de YouTube del CES y atrajo a más de 130 espectadores.



Presentación del Webinar, Licenciado Arnoldo Aval, 23 de mayo 2023

La presentación abordó la premisa que el tema tiene un impacto significativo en el fortalecimiento de la democracia. Se exploró la amplitud de los conceptos de política y gobernanza, entendiendo la política como la respuesta a problemas complejos a los que el Estado se enfrenta, y la gobernanza como un proceso complejo marcado por múltiples influencias y perspectivas e inclusive los miembros del sistema político.



Primer Webinar, 23 de mayo 2023

El expositor presentó una serie de argumentos a cerca de como gobernar por políticas públicas es un estilo de gobierno consonante para un tipo específico de sociedad y es allí donde inicia el proceso de transformación, amparado en principios democráticos que incluyen el diálogo, deliberación, participación de diversos actores y acuerdos permanentes para que a su vez se fortalezca el proceso cíclico de las políticas públicas y genere un proceso más inclusivo y dinámico.

El segundo curso fue puesto a disposición del público en general en el canal institucional de la plataforma de Youtube el 25 de mayo de 2023 y se tituló: **“La creación del valor público y su incidencia en el bienestar ¿Cómo impacta en la sociedad?”**, presentado por el doctor Caryl Alonso, experto en políticas públicas y destacado docente universitario. El tema atrajo alrededor de 200 espectadores.



Doctor Caryl Alonso durante su exposición, 25 de mayo de 2023

El expositor indicó que el abordaje del tema es fundamental en el ámbito de la gestión pública y el bienestar social, e invitó a dilucidar sobre el significado de “crear valor público” detalló de como las acciones de gobierno y las entidades públicas impactan directamente en la vida de la población, en el bienestar colectivo y como la generación de ese valor puede repercutir en mejores condiciones de vida para los ciudadanos.

Hizo alusión sobre la creación de cadenas de valor público, su relación con los sistemas de planificación institucional y los correspondientes presupuestos, las acciones estatales que eso implica y los efectos que generan o no confianza en la población. Se propuso reflexionar sobre cómo se genera el valor público a partir de la identificación de las razones causales que contribuyen al bienestar y que es la base del diagnóstico de la situación, para luego continuar con la formulación de respuestas a demandas ciudadanas, la construcción de oportunidades con efectos de mediano y largo plazo y el fortalecimiento del sistema democrático para garantizar que las decisiones gubernamentales respondan a las necesidades reales de la sociedad que las demanda.

**Entonces ¿Qué es el valor público?**

- Es el resultado medible y observable de la acción de las instituciones públicas en el mejoramiento del índice de desarrollo humano y el crecimiento de país.

**Pero ¿Cómo se construye la prosperidad?**

El Estado y los líderes políticos, económicos y sociales tienen que tomar decisiones...

- 1st Instituciones
- 2nd Infraestructura
- 3rd TIC
- 4th Estabilidad Macroeconómica
- 5th Salud
- 6th Capacidades
- 7th Mercados de Productos
- 8th Mercado Laboral
- 9th Sistema Financiero
- 10th Tamaño del Mercado
- 11th Dinamismo Empresarial
- 12th Capacidad Innovadora

Desarrollo del Webinar: “La creación del valor público y su incidencia en el bienestar ¿Cómo impacta en la sociedad?”, 25 de mayo de 2023

El valor público no solo se traduce en beneficios tangibles, como la mejora de la infraestructura o la prestación de servicios de salud de calidad, sino también en aspectos intangibles, como el fortalecimiento del tejido social, la confianza en las instituciones y el sentido de pertenencia a una comunidad cohesionada. La creación del valor público impacta directamente en el bienestar y la calidad de vida de todos.



Presentación del Webinar “Importancia del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación en la ejecución de políticas públicas socioeconómicas”, por el Licenciado Jairo Castañeda, Subsecretario Técnico del CES, 30 de noviembre de 2023



Doctor Caryl Alonso durante su intervención, Webinar 30 de noviembre de 2023

El evento del 30 de noviembre marcó el tercer curso y fue un Webinar interactivo que atrajo a una audiencia de más de 75 personas en simultáneo. El doctor Caryl Alonso fue el encargado de llevar a cabo la presentación, la cual se tituló: **“Importancia del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación en la ejecución de políticas públicas socioeconómicas”**.

La disertación inició explorando un aspecto vital en la implementación efectiva de políticas públicas socioeconómicas; los instrumentos para medir sus avances. El expositor enfatizó la importancia de comprender que los instrumentos de medición de las políticas son herramientas técnicas cuyo diseño y criterios de cotejo favorecen la credibilidad en su aplicación, permitiendo verificar resultados parciales en horizontes de largo plazo, constituyéndose como evidencia para la toma de decisiones, favoreciendo el actuar con celeridad y eficiencia institucional y garantizando la transparencia, la rendición de cuentas y la auditoria social en la ejecución de las políticas.

El doctor Alonso manifestó que a nivel nacional existen diferentes escenarios para medir las políticas públicas y cada cual tiene una categoría a la que se encuentra asociado una temporalidad y criterios concretos. Por ende, es fundamental identificar instrumentos específicos que permitan medir no solo los grados de transformación sino también el impacto, el gasto y la participación de los actores implicados. Detalló que los sistemas de seguimiento de políticas son primordiales para informar a los actores sociales, agentes económicos y sector político sobre las condiciones del contexto, los riesgos nacionales y decisiones para el control de daños, en cuanto al monitoreo, este se conforma de sistemas tecnológicos y mecanismos aplicados sobre trayectorias de gasto, coberturas, beneficiarios de mecanismos aplicados al proceso de ejecución, por su parte, los modelos de evaluación son instrumentos que permite vigilar de manera crítica la línea vida de una política, programa, proyecto, generando información desde líneas base.



Espacio de consultas y respuestas durante el Webinar, 30 de noviembre de 2023

El sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación desempeña un papel fundamental en la ejecución exitosa de políticas públicas socioeconómicas al proporcionar información valiosa en el tiempo y espacio la ruta y el horizonte, impulsar la toma de decisiones informadas, establecer en tiempo real los avances y resultados, garantizar la rendición de cuentas y avanzar hacia una sociedad más justa, próspera y sostenible.



# **ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

La Secretaría Técnica con la intención de fortalecer la incidencia del Consejo Económico y Social en el contexto nacional e impulsar su presencia en el ámbito global, ha establecido alianzas con entidades que comparten objetivos vinculados a las políticas públicas de carácter económico y social.

Estas alianzas estratégicas, constituyen espacios de intercambio de conocimientos y experiencias a nivel regional o global, los cuales han generado impactos positivos en las propuestas, abordajes o soluciones de asuntos vinculados con políticas públicas socioeconómicas, con el propósito de adaptar o replicar experiencias exitosas en dónde el CES tiene una presencia destacada en entidades como: Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares -AICESIS-, Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe -Red CESALC-, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, y el CES de España.

El CES de Guatemala, es miembro activo de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares -AICESIS-, así como de la Red de Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe -Red CESALC-, y durante el 2023 tuvo presencia en diversos encuentros, contribuyendo al intercambio y enriquecimiento de conocimientos. A continuación, destacan algunos espacios de participación del Consejo, a nivel regional o global que tuvieron ocasión en 2023:

## PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO: **DEMOCRACIA, PACTOS Y CONSENSOS, VÍAS PARA LA RECUPERACIÓN. LOS CES COMO INSTITUCIONES CLAVES PARA LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**

El Primer Encuentro Iberoamericano estuvo organizado por el Consejo Económico y Social -CES- de España, con el apoyo del programa Intercoonecta y el CES Guatemala, este se realizó del 14 al 16 de febrero de 2023 en las instalaciones de la Asociación Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- ubicadas en la Ciudad de Antigua Guatemala.

El propósito del Encuentro se enfocó en ofrecer un espacio de concertación para los Consejos Económicos y Sociales de América Latina y el Caribe, así como actores involucrados en el diálogo social en la región, también se dio a conocer sus avances, la generación de alianzas y el impacto del cambio climático en los territorios y en las formas de trabajo, desde la perspectiva del diálogo social.



**Encuentro Iberoamericano: Democracia, pactos y consensos, vías para la recuperación. Los CES como instituciones claves para la gobernanza democrática. Antigua Guatemala, febrero de 2023**



**Encuentro Iberoamericano: Democracia, pactos y consensos, vías para la recuperación. Los CES como instituciones claves para la gobernanza democrática. Antigua Guatemala, febrero de 2023**

## **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES – AICESIS-**

El Consejo Económico y Social -CES- de Guatemala, en su calidad de miembro de la AICESIS valora la relevancia del intercambio y diálogo en relación con las experiencias de otros Consejos o instituciones afines, lo cual fortalece a los integrantes de la Asociación y favorece la implementación de actividades estratégicas, en ese sentido participó en actividades, como:

### **ENCUENTRO REGIONAL VIRTUAL ORGANIZADO POR LA VICESECRETARIA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE -AICESIS-**

El encuentro se llevó a cabo el 4 de mayo de 2023 y contó con la participación de representantes de Perú, Uruguay, Costa Rica, Curazao, Guatemala y el secretario general de la -AICESIS-.

El objetivo principal del Encuentro fue conocer las experiencias del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Perú con relación al diálogo social laboral, el futuro de las mujeres, la población juvenil y las personas con discapacidades, así como, del Ministerio de Trabajo de Uruguay referente a las políticas laborales en el sector rural de ese país.

### **REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AICESIS**

La reunión del Consejo de Administración se llevó a cabo en la Ciudad de Seúl, Corea del Sur, el 11 de mayo de 2023, el CES de Guatemala participó de forma virtual en esa convocatoria efectuada por la presidencia de la AICESIS a cargo del Consejo de la Cámara Cívica de Rusia. La agenda se orientó inicialmente en la reforma a algunos estatutos de conformación de la AICESIS y los reportes de gestión y finanzas.

Posteriormente se presentaron las candidaturas para presidencia y las vicesecretarías por región, espacio donde el CES de Guatemala presentó oficialmente su intención de ocupar la vicesecretaría regional de América Latina y el Caribe por un periodo de dos años a partir de noviembre de 2023 a octubre 2025.

Se contó con la participación del delegado de la Organización Internacional de Trabajo -OIT, el presidente del CES de Corea del Sur y representantes de China, Curazao, Grecia, Francia, Corea del Sur, Mónaco, Serbia, Mali, Rusia, Saint Marteen, Rumania y Guatemala

## **ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES – AICESIS.**

La Asamblea General de la AICESIS tuvo lugar en octubre de 2023 en Moscú, Rusia, bajo la dirección de la presidencia del Consejo Económico de Rusia. Durante la reunión se abordaron diversos puntos, que incluyeron el informe de gestión de presidencia y de la secretaría general, asimismo, temas administrativos.



En primera reunión de Comisión Permanente, la Secretaría Técnico hizo entrega a sus integrantes para análisis y aportes, el documento técnico que aborda el Sistema Nacional de Información y que constituye el Componente Estructural No. 1 del Plan de Reactivación Económica y Social -PRES-. Se destaca el seguimiento al tema, siendo uno de los pilares para la formulación y seguimiento de políticas públicas.



## REUNIONES CON MIEMBROS DE LA RED DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE – CESISALC

En seguimiento a los compromisos adquiridos como presidencia pro tempore, el CES de Guatemala en julio coordinó reunión virtual para abordar temas de gestión y presentar a los nuevos miembros de la Red; CES de Río Cuarto Argentina y CES de Concertación de Costa Rica quienes en ese espacio externaron su complacencia por pertenecer a la Red y aportar temas de interés para todos los miembros de la región. Asimismo, presentaron sus planes de gestión y sus logros obtenidos.



En agosto tuvo lugar la reunión virtual donde se presentó al reciente integrante de la Red, el Consejo Económico y Social de Buenos Aires, Argentina, sus representantes dieron a conocer los proyectos y líneas de trabajo. Adicionalmente, se continuó con el proceso para elegir la nueva presidencia de la Red, habiéndose recibido para entonces la única propuesta proveniente del Consejo Económico y Social de Curazao y se invitó a los otros miembros a participar.



En septiembre, en el marco del encuentro iberoamericano de consejos económicos y sociales, realizado en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, se tuvo la ocasión y el espacio por parte de los organizadores, para llevar a cabo una reunión con los miembros de la Red CESISALC, con el objetivo de presentar el informe de gestión de la presidencia pro tempore del Consejo Económico y Social de Guatemala, que abarcó desde febrero hasta septiembre de 2023.

En cuanto al proceso de elección de la nueva presidencia de la Red, los miembros tomaron la decisión unánime de designar al CES de Curazao. A los representantes de este Consejo se les exhortó a continuar con el trabajo organizado y eficiente que el CES de Guatemala realizó durante su gestión pro tempore. Asimismo, el CES de Curazao presentó sus líneas de trabajo para llevar a cabo su nueva posición dentro de la Red.



## **ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES “DEMOCRACIA, PACTOS Y CONSENSOS, VÍAS PARA LA RECUPERACIÓN”, LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CES A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EN PARTICULAR, EN MATERIA DE GÉNERO Y JÓVENES.**

El Consejo Económico y Social de España convocó al Encuentro Iberoamericano de los CES, con el apoyo del Programa de Interconecta y la de AECID. Este evento tuvo lugar en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, del 18 al 20 de septiembre de 2023 y contó con la participación de delegaciones de diversos países, incluyendo Guatemala, Uruguay, Honduras, Costa Rica, Curazao, República Dominicana, Argentina, Brasil y España.



El tema central giró en torno a la temática de: Democracia, pactos y consensos, actualidad del diálogo social institucionalizado en Iberoamérica, la contribución de los CES a las políticas públicas en particular en materia de género y jóvenes.

En ese contexto, el CES de Guatemala desempeñó un papel destacado al presentar dos ponencias: la primera titulada; “Los Consejos Económicos y Sociales en Iberoamérica desde 2020 a la actualidad” y la segunda; “Experiencias evolutivas, en el marco de los desafíos para el diálogo social en América Latina”.



## REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES SIMILARES – AICESIS.

El 1 de noviembre tuvo lugar la reunión del Consejo de Administración de la AICESIS, dirigida bajo la recién asumida presidencia de la Asociación, siendo el Consejo Económico y Social de Curazao para el período 2023-2025 y de acuerdo con los estatutos, la presidencia le correspondía a la región de Latinoamérica y el Caribe.

Asimismo, se procedió a la toma de posesión de las vicesecretarías, distribuyéndose de la siguiente manera: Europa se asignó al CES de Luxemburgo, África al CES de Marruecos, Asia al CES de Corea y Latinoamérica y el Caribe al CES de Guatemala.

El CES de Curazao presentó un resumen de su plan de gestión para el periodo al frente de AICESIS.





# ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Decreto 2-2012 Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala, en su artículo 21, indica que la Secretaría Técnica se podrá integrar con las Subsecretarías que sea necesario establecer para la adecuada administración del Consejo y la eficaz ejecución de las decisiones de la Asamblea del Consejo. Así también deja establecida la parte financiera del Consejo en el artículo 23, especificando que el CES será financiado con fondos del presupuesto nacional como una obligación permanente a cargo del Estado, de acuerdo con el presupuesto anual aprobado por la Asamblea.

La Subsecretaría Administrativa Financiera tiene la función de administrar los recursos de acuerdo con las políticas y normas definidas por los órganos rectores gubernamentales. Su labor es ejecutar las políticas emanadas por la Asamblea y Secretaría Técnica, mismas que se encaminan en la búsqueda del cumplimiento de los fines, objetivos y metas establecidas tanto en la Ley Orgánica, Plan Operativo Anual y Agenda Estratégica Institucional.

En la programación presupuestaria y en la ejecución intervienen diferentes actores, siempre en la búsqueda de la transparencia, celeridad, eficiencia, eficacia y cumplimiento de las normas generales de control interno para el sector gubernamental.

# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría Técnica en su calidad de órgano ejecutivo y administrativo del Consejo presentó ante la Asamblea del CES, el proyecto de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual fue aprobado mediante Resolución de Asamblea Número 2-2022 de fecha 7 de diciembre 2022, por un monto de Q.8,080,000.00.

El 30 de agosto de 2023, debido a que el presupuesto inicial aprobado resultó insuficiente para el cumplimiento de los fines del Consejo, la Asamblea aprobó una Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del CES por un monto de Q.600,000.00, mediante Resolución Número 1-2023, incorporando recursos financieros de economías de años anteriores correspondientes al saldo de caja, para cubrir los gastos de funcionamiento de la Institución. El consejo establece un presupuesto final aprobado para el Ejercicio Fiscal 2023, por un monto total de Q.8,680,000.00. El presupuesto del Consejo comprende las asignaciones para cubrir actividades que permitan cumplir los fines institucionales en la búsqueda del dialogo social de manera permanente entre los sectores productivos de país, con relación a las políticas públicas económicas y sociales que constituyan una estrategia nacional de desarrollo para Guatemala.

El CES por la naturaleza de sus fines cuenta únicamente con presupuesto para gastos de funcionamiento, destinado para cubrir actividades que permitan cumplir las metas institucionales y que es elaborado atendiendo los principios de anualidad, unidad, equilibrio, programación y publicidad. El presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023 fue financiado con asignaciones derivadas del techo presupuestario asignado por el Ministerio de Finanzas Públicas provenientes de obligaciones del Estado a cargo del tesoro; ingresos propios provenientes de intereses bancarios que percibe la Institución y la incorporación de saldo de caja proveniente de economías de años anteriores.

## El resumen del presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023, se presenta a continuación:

### CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO FISCAL 2023

AÑO	APROBADO	PERCIBIDO	EJECUTADO	%
2023	Q. 8,680,000.00	Q. 8,680,000.00	Q. 8,491,756.65	97.83

Fuente: Subsecretaría Administrativa Financiera, Consejo Económico y Social de Guatemala, registro de 2023

La siguiente gráfica evidencia lo descrito con anterioridad:



Fuente: Subsecretaría Administrativa Financiera, Consejo Económico y Social de Guatemala, registro de 2023

### RED PROGRAMÁTICA 2023

Es la estructura de programación presupuestaria del Consejo Económico y Social de Guatemala, en la cual se encuentran los diferentes niveles de clasificación de las acciones sustantivas de la Institución y a través de las categorías programáticas, se expresa la producción final, se determinan las unidades responsables del uso de los recursos y de la generación de los productos o servicios en términos de metas, unidades de medida e indicadores de gestión.



**CES** CONSEJO  
ECONÓMICO Y SOCIAL  
DE GUATEMALA

Ave. Reforma 13-70, Zona 9  
Edificio Real Reforma, 1er Nivel, Oficinas 12 y 14  
Guatemala, C.A. 01009  
Contacto: (502) 2332-2254  
informacion@ces.gob.gt  
www.ces.gob.gt